



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

Foro “Alternativas para la Competitividad”

Informe de Trabajo

Comisión de Competitividad

24 de noviembre de 2017
Mexicali, Baja California



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

ÍNDICE

I.- Antecedentes	3
II.- Informe Ejecutivo	7
III.- Objetivos del Foro	12
IV.- Desarrollo del “Foro de Alternativas para la Competitividad”	13
V.- Conclusiones	21
VI.- Logros	28



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

I.- Antecedentes

El 31 de marzo de 2016, la Junta Directiva de la Comisión de Competitividad aprobó el *“Acuerdo Número CC/LXII/001/2015, mediante el que se aprueba la realización de foros, seminarios, talleres, conferencias, investigaciones, estudios, audiencias, y consultas en materia de competitividad, productividad e innovación”*.

Mediante oficio CC/LXIII/188/2017, de fecha 01 de agosto de 2017, la Presidencia de la Comisión de Competitividad envió a todos los integrantes de la Comisión la propuesta del Foro *“Alternativas para la Competitividad”*, para su consideración.

El 28 de septiembre de 2017, la Comisión de Competitividad aprobó su Programa Anual de Trabajo para el tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

Dentro de las actividades planteadas en el Programa Anual de Trabajo se destacan las siguientes:

“1.- Establecer los vínculos necesarios para promover una mayor participación en los trabajos con las Comisiones Ordinarias de la Cámara, competentes en materia económica, competitividad y productividad.

(...)



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

12.- Realizar reuniones de trabajo con servidores públicos de entidades y dependencias, así como con la sociedad civil y asociaciones relacionadas con temas competentes de esta Comisión para que en conjunto se realicen propuestas de mejora al marco legal, así como el establecimiento y desarrollo de mecanismos que fortalezcan la capacidad de competitividad, productividad, fomento económico y de competencia económica.

(...)

13.- Realizar reuniones de trabajo con el sector industrial, para recoger sus demandas y preocupaciones, y poder realizar propuestas de mejora al marco legal, así como el establecimiento y desarrollo de mecanismos que fortalezcan la capacidad de competitividad, productividad, fomento económico y competencia económica.

(...)

14.- Realizar foros con la participación de servidores públicos, catedráticos y la sociedad civil en general, con la finalidad de exponer y realizar propuestas para la mejora del marco jurídico.

Por lo anterior, las y los diputados integrantes de la Junta Directiva de esta Comisión, consideran que para coadyuvar en el crecimiento y desarrollo económico del estado de Baja California, es necesario realizar un análisis para lograr una mayor competitividad y productividad de las empresas a



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

través de la capacitación, asesoría técnica y financiera de las instituciones públicas y privadas.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Competitividad, suscribieron los siguientes acuerdos:

ACUERDO CC/LXIII/003/2017, por el que se establecen las bases, objetivos y actividades del “Foro Alternativas para la Competitividad”, así como la participación de las y los legisladores de la Comisión de Competitividad, con el siguiente Acuerdo:

PRIMERO.- Las y los diputados integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura, de conformidad con la “Norma para regular el ejercicio de los presupuestos operativos asignados a las Comisiones y Comités Legislativos”, establecen y aprueban las bases, objetivos y actividades del “**Foro Alternativas para la Competitividad**” a realizar en la Ciudad de Mexicali, Baja California.

ACUERDO CC/LXIII/004/2017, por el que se solicita la intervención de la Junta de Coordinación Política y/o del Comité de Administración de la Honorable Cámara de Diputados para la asignación de boletos de avión y viáticos para la participación de las y los legisladores de la Comisión de Competitividad en el “Foro Alternativas para la Competitividad”, sin afectación al techo presupuestal, con el siguiente acuerdo:



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

PRIMERO.- Las y los diputados integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura, solicitan la intervención de la Junta de Coordinación Política y/o Comité de Administración para la asignación de boletos de avión y viáticos sin afectación al techo Presupuestal de la Comisión de Competitividad, con la finalidad de asistir y dar cumplimiento a los objetivos y actividades del Foro Alternativas para la Competitividad, a realizarse en Mexicali, Baja California.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

II.- Informe Ejecutivo

El viernes 24 de noviembre de 2017, se realizó en la ciudad de Mexicali, Baja California, el “Foro Alternativas para la Competitividad”, promovido por la Diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa, Secretaria de la Comisión de Competitividad.

El “Foro Alternativas para la Competitividad”, tuvo como objetivo generar un diálogo entre los sectores público, privado y social para promover modelos alternativos de desarrollo que detonen un crecimiento económico sobre los cuales el gobierno, instituciones y organizaciones sociales deben conocer y trabajar conjuntamente, para lograr mejorar la legislación e incrementar la competitividad del sector interno de la economía social y tener un impacto directo en el mejoramiento de la calidad de vida de los bajacalifornianos.

El evento estuvo dirigido a: Organizaciones sociales; emprendedores; trabajadores de micro, pequeñas y medianas empresas; estudiantes de educación media y superior; directores y representantes del sector académico del nivel medio y superior; representantes del área de vinculación y/o gestión empresarial; directores de desarrollo económico municipal; y, legisladores locales y federales.

En dicho evento asistieron 350 personas de las siguientes instituciones:

I.- Cámaras Empresariales



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

- Cámara Nacional de Comercio - Mexicali
- Mujeres Empresarias de la Confederación Patronal de la República Mexicana – Mexicali.
- Confederación Patronal de la República Mexicana.

II.- Empresas

- De Alquiler
- Abogados Parlamentarios
- Amor a la Abeja

III.- Dependencias y Entidades Estatales

- Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)
- Secretaría de Educación (SEE)
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS)
- Secretaría General de Gobierno (SGG).

IV.- Dependencias Federales

- Instituto Mexicano para la Competitividad A.C (IMCO)
- Instituto Nacional de la Economía Social (INAES)

V.- Gobiernos municipales.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

- Instituto Municipal de Arte y Cultura
- Instituto Municipal del Deporte
- Secretaría de Gobierno.
- Ayuntamiento
- Regidoras de Mexicali.
- Partido Acción Nacional

VI.- Instituciones de Educación

- Universidad Autónoma de Baja California (UABC)
- Universidad de Estudios Avanzados de Mexicali
- Centro de Estudios Tecnológico, Industrial y de Servicios No.18
- Centro de Estudios Universitarios “16 de Septiembre”.
- Universidad “16 de Septiembre”
- Escuela Superior de Comercio Exterior (ESCOMEX) Mexicali.
- Universidad Politécnica de Baja California.
- Universidad Pedagógica Nacional
- Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios No. 21.
- Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios No. 140
- Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) No. 52
- Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) No.198
- Instituto Tecnológico de Mexicali.
- Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios No. 75
- Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 41



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

VII.- Medios de Comunicación

- La Crónica
- Monitor Económico
- Tijuana Informativo
- Encuentro 29
- Televisa Mexicali
- The Baja Post
- El Cachanilla
- Periodismo negro
- Canal 66
- Lindero Norte
- La Jornada BC
- Columna ocho
- El Mexicano
- Contra punto

VIII.- Organizaciones civiles

- We all live here (Todos vivimos aquí)
- Fundación BIEN COMUN
- Asociación Mexicana de Cooperativas
- Mujeres Libres en favor de la Democracia, A. C.

IX.- Poder Legislativo



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

- Diputada Federal del estado de Baja California (Distrito 1)
- Diputado Federal del estado de Baja California (Distrito 2)
- Diputada Federal del estado de Morelos
- Diputado Federal del estado de Jalisco
- Diputados locales

X.- Sindicatos

- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
- Secretario General de la Sección 2
- Secretario General de la Sección 37

XI.- Organismos Internacionales

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

III.- Objetivos del Foro

Objetivo general

Generar un diálogo entre los sectores público, privado y social para promover modelos alternativos de desarrollo que detonen un crecimiento económico sobre los cuales el gobierno, instituciones y organizaciones sociales deben conocer y trabajar conjuntamente, para lograr mejorar la legislación e incrementar la competitividad del sector interno de la economía social y tener un impacto directo en el mejoramiento de la calidad de vida de los bajacalifornianos.

Objetivos específicos

1. Lograr consensos sociales que permitan contribuir a mejorar y orientar la política pública hacia el desarrollo y fortalecimiento de la competitividad, a fin de apuntalar el crecimiento económico sostenido y el empleo digno en México.
2. Promover y fomentar un networking estratégico, en materia de competitividad, para expandir y consolidar las redes de cooperación y vínculos entre los participantes e instituciones académicas, empresariales, gubernamentales y sociales de la región de Mexicali, Baja California.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

IV.- Desarrollo del “Foro Alternativas para la Competitividad”

I.- Datos del Foro

Se realizó el viernes 24 de noviembre de 2017, en la Sede de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO-Mexicali), ubicada en Calzada Independencia No. 1199 esq. con Blvd. Anáhuac, Centro Cívico, Mexicali, B.C., México C.P. 21000. Con un horario de 8:30 a 14:00 horas.

II.- Inauguración

El evento se inició con los discursos de bienvenida e inauguración en la que estuvieron presentes la Diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa, Secretaria de la Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados; el Lic. Francisco Iribe Paniagua, Subsecretario General de Gobierno del Estado de Baja California; los diputados Federales Blanca Margarita Cuata Domínguez y Germán Ernesto Ralis Cumplido de los estados de Morelos y Jalisco, respectivamente; y el C.P. Juan Ramón López Naranjo Presidente de la CANACO- Mexicali.

En este protocolo se expuso la importancia de la competitividad y la productividad en el ámbito nacional y en Baja California, con la intención de hacer una reflexión de cómo estamos y a dónde queremos ir en el siglo XXI, sobre todo porque nuestro país se encuentra en el centro de un proceso de negociación sobre el modelo que regirá las relaciones económicas y comerciales en las próximas décadas. Por lo que una modernización exitosa



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

del TLCAN debe contribuir a hacer de América del Norte la región más competitiva y a que sus productos y servicios elaborados de manera conjunta, tengan éxito en todos los mercados, y en el caso de México, convertirse en su plataforma de exportación al mundo.

La Diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa resaltó el trabajo que está haciendo la Comisión de Competitividad en materia legislativa, asimismo, mencionó que en la estrategia de apertura e integración global de México, el TLCAN se ha convertido en el motor principal del crecimiento de nuestro comercio exterior y en la base de nuestra competitividad internacional.

El gran reto del Foro es lograr consensos sociales que permitan contribuir a mejorar y orientar la política pública hacia el desarrollo y fortalecimiento de la competitividad, a fin de apuntalar el crecimiento económico sostenido y el empleo digno en México.

Reiteró que este evento es una fiel muestra del nuevo enfoque asumido por todos nosotros, en donde se busca impulsar y revalorizar los sistemas alternativos de producción para atender la problemática específica del estado, sector o núcleo poblacional, lo que permitirá contribuir a posicionar a Baja California como una entidad federativa próspera y económicamente sustentable de los estados fronterizos, y competitivamente dominante del mercado nacional, con un impacto directo en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

III.- Conferencia de prensa, objetivo y metodología de trabajo



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

Después de la Inauguración, la Diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa dio a conocer la realización de una conferencia de prensa con los medios de comunicación, donde acompañada de los diputados Federales Blanca Margarita Cuata Domínguez y Germán Ernesto Ralis Cumplido, de los estados de Morelos y Jalisco, respectivamente; el C.P. Juan Ramón López Naranjo, Presidente de Canaco – Mexicali; el Maestro Manuel Molano Ruiz, Director General Adjunto del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y el Maestro Roberto Martínez Yllescas, Especialista en Políticas Públicas y Competitividad de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Durante la rueda de prensa, se atendieron satisfactoriamente las preguntas y cuestionamientos de los reporteros de los siguientes medios: La Crónica, Monitor Económico, Tijuana Informativo, Encuentro 29, Televisa Mexicali, The Baja Post, El Cachanilla, Periodismo negro, Canal 66, Lindero Norte, La Jornada BC, Columna ocho, El Mexicano y Contra punto.

Los temas fundamentales cuestionados se enfocaron en el diagnóstico, retos y desafíos de la competitividad a nivel mundial y a nivel estatal (Baja California); asimismo, se abordaron temas de las actividades de la Comisión de Competitividad de la LXIII Legislatura; y posteriormente, la visión, estrategias y recomendaciones de la OCDE hacia nuestro país.

También, durante la rueda de prensa se dieron a conocer el objetivo del Foro y la metodología de trabajo de dicho evento:



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

- Los objetivos del Foro (se encuentran en el punto III de este Informe).
- La metodología: Desarrollo de cinco Conferencias Magistrales y un Panel con la participación de tres funcionarios públicos.

El método de trabajo fue el siguiente: se realizaron las exposiciones conforme al programa de trabajo, con un conferencista. Al final de la exposición se hace una serie de preguntas por parte de los asistentes y el ponente responde las dudas e inquietudes de los participantes.

Es importante señalar que el Foro puso a disposición de los asistentes y público en general el siguiente correo electrónico: foro.competitividad.mexicali@gmail.com , con el objeto de recibir algún proyecto y/o propuesta por parte de los usuarios y dar mayor información al respecto.

Al final del evento, la Diputada Paniagua Figueroa agradeció el apoyo a los ponentes y al público asistente.

IV.- Desarrollo del Foro

El desarrollo del Foro, fue el siguiente:



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

- Conferencia magistral 1 titulada “*Competitividad en Baja California: Logros y Áreas de Oportunidad*”, impartida por el Maestro Manuel Molano Ruiz, Director General Adjunto del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO); el cual inició con el video ¿Qué es el IMCO?, del Dr. Juan E. Pardinás, Director General IMCO.
- Objetivo: Mostrar qué es la Competitividad en México, cómo se mide y qué indicadores se utilizan para determinar los estados más competitivos y los menos competitivos del país. Esta Conferencia sirvió de marco de referencia para los asistentes y visualizar las dos asimetrías de competitividad en nuestro país, el México conectado a la tecnología, con exportaciones y redes de telecomunicaciones; y el otro México desconectado olvidado y rezagado (pobreza).
- Conferencia magistral 2 titulada “*Opciones del Emprendimiento con Enfoque Social y Económico*,” impartida por la Maestra Lilia Barreto Neri, Directora de Operaciones de GAIA y Consultora - Especialista en Cooperativas y Emprendimiento
- Objetivo: Dar a conocer los fundamentos básicos y la visión de una persona emprendedora (o de cooperativas) para tomar decisiones de mediano y largo plazos, hacia dónde tiene que llegar, a través de generar creatividad e innovación para generar su propia empresa, lo



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

que permita incrementar la competitividad en las personas, en las empresas y la industria.

- Conferencia magistral 3 titulada *“El Desafío Competitivo de Baja California, frente a la Transformación de la Industria Global”* Impartida por el Maestro Roberto Martínez Yllescas, Especialista en Políticas Públicas y Competitividad de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)
- Objetivo: Resaltar la importancia de los indicadores de la OCDE y acciones de competitividad a nivel internacional, como factor clave e indispensable para la productividad laboral y la competitividad de las personas en México. Asimismo, conocer las áreas de oportunidad, con la finalidad de elevar el ranking de competitividad en Baja California.
- Conferencia magistral 4 titulada *“Viabilidad y Competitividad en Empresas de Economía Social”*, impartida por el Lic. Javier Barreto Neri, Consultor Senior (Corporativo G) y Experto en asistencia técnica especializada para generar valor en organizaciones sociales.
- Objetivo: Dar a conocer estrategias para generar más valor a lo que hace la gente en sus negocios y/o microempresas, con el objeto de sensibilizar y promover acciones para que las personas sean más



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

proactivas, a través de la autorrealización de objetivos y reconocimiento de un plan estratégico de vida y empresarial.

- Conferencia magistral 5 titulada “*¿Cómo ser un Emprendedor de Alto Impacto, a través de las TIC’s y generar mayor Competitividad en las Organizaciones?*”, dirigida por el Ing. Julio Cesar Velarde Meza, Presidente del Clúster de TIC’s de Baja California y Consejero Nacional de la Cámara Nacional de la Industria de la Electrónica, Telecomunicaciones e Informática (CANIETI).
- Objetivo: Dar a conocer la importancia de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la vida laboral y estudiantil de las personas. Con ello, proponer a jóvenes estudiantes cuáles son las premisas básicas de superación y poder motivar a los emprendedores para que puedan escalar sus negocios y con ello lograr tres cosas: generar empleos de calidad, contribuir al desarrollo económico y cultural de sus comunidades, y re-invertir su historia, su tiempo o sus recursos en las siguientes generaciones de Emprendedores de Alto Impacto.

Cabe destacar que nuestro ponente regaló cinco licencias para aprender inglés, a las mejores preguntas del público, referente a su excelente ponencia.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

- Panel final **“Experiencias exitosas, prácticas innovadoras y apoyos para contribuir a la Competitividad”**, dirigida por funcionarios de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO-Mexicali), de la Secretaría de Desarrollo Económico de Baja California y del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES).
- Objetivo: Dar a conocer los proyectos y acciones locales que han contribuido a las organizaciones sociales y que han tenido un impacto más sobresaliente, en materia de competitividad, sobre la población objetivo de Mexicali del sector social de la economía.

V.- Conclusiones

Las principales conclusiones del “Foro Alternativas para la Competitividad”, fueron las siguientes:

Para poder contribuir al cumplimiento de los objetivos nacionales y estatales, enfocados al desarrollo económico, a través de la promoción de la competitividad, se requiere de acciones concertadas de diferentes políticas



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

públicas orientadas a mejorar la calidad de los empleos, la calidad de vida de la población y consecuentemente de la productividad y competitividad de nuestro país. Para ello, será necesario tener en cuenta las siguientes áreas de oportunidad:

- Primero, para resolver el problema del empleo, México tiene que acelerar el crecimiento de la economía. Traducir ese crecimiento en mejores oportunidades de empleo requiere el sostenimiento de un clima de negocios favorable al desarrollo de la iniciativa privada, y sobre todo invertir en capital humano.
- Segundo, para reducir la precariedad laboral y aumentar la productividad de los empleos se requiere el desarrollo de políticas laborales que, al tiempo que fortalezcan las capacidades laborales, generen condiciones que consoliden la certidumbre jurídica y alienten el interés de las empresas para apoyar la formalidad y generar empleos de alta calidad.
- Tercero, es indispensable la participación coordinada de los sectores público, privado y social, a efecto de que las propuestas de solución adoptadas y, en su caso, el diseño de políticas en los sectores cuenten con la visión, conducción y articulación de esfuerzos de las principales instancias involucradas.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

- Cuarto, el déficit de productividad de la fuerza de trabajo, resultado de la insuficiente capacitación y la limitada generación de empleos de calidad, provocan un círculo vicioso de baja disponibilidad y baja demanda de trabajo calificado que no ha podido ser roto ante la desarticulación de las políticas públicas de educación y capacitación.
- Quinto, las disparidades en la competitividad a nivel estatal y sectorial resaltan la necesidad de fortalecer a las organizaciones sociales, a través de nuevos modelos productivos que atiendan la problemática específica de cada estado, sector o núcleo poblacional, como por ejemplo el emprendurismo, economía social y solidaria, micro empresas familiares, cooperativas obreras, empresas autogestionadas, capacitación a organizaciones sociales y/o asistencia técnica especializada en innovación tecnológica de TIC's y/o proyectos que les generen valor, ya que son una forma de desarrollar la economía de manera solidaria y colectiva frente a un ambiente adverso, en materia laboral y productiva.
- Sexto, en México, se carece de mano calificada para que las empresas puedan enfrentar los retos de la competitividad. Con la modernización del TLCAN, se deberán generar beneficios en materia de competitividad para promover una mayor integración de los mercados laborales de América del Norte; impulso a la participación de las



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

pequeñas y medianas empresas; promover la economía digital; y consolidar la apertura en servicios de inversión.

- Séptimo, se requiere educación y capacitación pertinente en el estado de Baja California, acorde a los cambios estructurales y los nuevos retos y desafíos que traerá la firma del nuevo TLCAN, ya que se necesitarán profesionistas y técnicos empleables en el sector formal.
- Octavo, es indispensable que desde el ámbito educativo nacional se propicie una enseñanza dual, en la que se instruya a los estudiantes cómo lograr colaboraciones con la industria y que sean ellos emprendedores de sus propias ideas. Para ello, se requiere aumentar la inversión en programas de formación dual y de educación vocacional y técnica.
- Noveno, promover clústers industriales de alta tecnología, con vínculos con universidades y mecanismos de inversión en etapas iniciales.
- Décimo, se requiere elevar los indicadores de bienestar de la población rural mediante el aumento de la competitividad, la mayor agregación de valor y la generación de más y mejores empleos de las actividades productivas agropecuarias.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

- Onceavo, se requiere incrementar la competitividad y el valor agregado de las cadenas productivas centrado en el concepto de agroclústers prioritarios.
- Doceavo, buscar la pertinencia entre la oferta de empleos del sector formal de la economía, con la demanda actual que se presenta año con año, ampliando las oportunidades de inclusión, permanencia y movilidad de los trabajadores en el mercado laboral.
- Treceavo, se requiere un estado más eficiente que a través de sus políticas asegure que los beneficios de este desarrollo de la capacidad empresarial de diversos individuos, grupos y regiones se distribuyan de manera más equitativa para lograr el desarrollo de la sociedad en su conjunto.

En este sentido, se requiere fortalecer las políticas públicas diseñadas y conducidas por los tres órdenes de gobierno, con base en las facultades legales para ello asignadas; que implican objetivos de interés público, en las que no sólo interviene el gobierno en su discusión, diseño e implementación, sino también la sociedad en su conjunto.

Por lo tanto, se deberán conjuntar esfuerzos para que, desde el ámbito legislativo (estatal y federal), se puedan promover y dar continuidad a las siguientes iniciativas:



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

- Analizar y reformar la *“Ley sobre Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica”*, con el objeto de proponer los cambios a la legislación y las políticas públicas en materia de empleo y capacitación para apoyar a los migrantes y connacionales, después de las negociaciones para la modernización del TLCAN.
 - Revisar y fortalecer la *Recomendación 195 sobre el desarrollo de los recursos humanos* de la Organización Internacional del Trabajo, emitida en 2004, con el propósito de formular, aplicar y revisar políticas nacionales de desarrollo de recursos humanos, educación, formación y aprendizaje permanente.
 - Dar continuidad al análisis y revisión del *Informe de Capital Humano 2016*, del Foro Económico Mundial, con la finalidad de proponer los cambios a la legislación y las políticas públicas en materia de educación, empleo y habilidades.
- a) Reformar la *Ley Federal del Trabajo* y la *Ley General de Educación* con la finalidad de apoyar a los jóvenes y adultos en materia de competencias laborales, a través del Sistema Nacional de Competencias del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

- b) Adicionar reformas a la *Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa* con la finalidad de promover la asistencia en favor de jóvenes emprendedores y organizaciones sociales.
- c) Implementar en los modelos educativos que vinculen de manera formal la educación y las empresas; tomando la experiencia de buenas prácticas de modelos exitosos de otros países.
- d) Revisar el *Informe de Capital Humano 2016*, del Foro Económico Mundial, con la finalidad de proponer los cambios a la legislación y las políticas públicas en materia de educación, capacitación, empleo y habilidades.
- e) Revisar el *Informe de Competitividad Global 2016-2017*, del Foro Económico Mundial, donde establece la necesidad de que nuestro país revise la tasa de impuestos, la normatividad fiscal y la legislación laboral para llevar a cabo los cambios legales que permitan aumentar la competitividad de nuestro país.
- f) Proponer a las autoridades correspondientes que las reglas de operación para el apoyo de proyectos productivos y sociales sean simplificadas y sin tanta tramitología. Además de que se difundan por todos los medios posibles.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

- g) Solicitar mayores recursos financieros para que las y los jóvenes emprendedores, organizaciones sociales, micro y pequeñas empresas puedan desarrollar sus planes de negocios.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

VI.- Logros

- a) Se presentó como iniciativa de la Diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa con el apoyo del Diputado Héctor Peralta Grappin, Presidente de la Comisión de Competitividad, así como las y los integrantes de la Comisión. Por lo que se puede afirmar que tuvo una aceptación muy significativa por parte de los asistentes, sobre todo de estudiantes.
- b) El Foro rebasó la expectativa de asistencia, en poco más del 100%, donde asistieron 350 participantes de diferentes ámbitos interesados en el tema de competitividad, como son: cámaras empresariales; Congreso de Baja California; estudiantes de educación media y superior, empresas; dependencias y entidades de la Administración Pública de Baja California; delegaciones federales; instituciones de educación media y superior; medios de comunicación; organizaciones de la sociedad civil; sindicatos; y organismos internacionales.
- c) Los asistentes y conferencistas mencionaron la problemática que existe en materia de políticas públicas y legales (leyes, normas oficiales y reglas de operación) que no permiten generar las sinergias para mejorar la competitividad en México y Baja California.
- d) En este sentido, los ponentes coincidieron en que la clave para ser más competitivo, es poder invertir en capital humano, a través de



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

educación para generar innovación y desarrollo, sobre todo en temas de tecnología para hacer más productiva a la población.

- e) Los estudiantes pidieron realizar más este tipo de eventos, con la finalidad de conocer sus inquietudes, pero también para proponer los cambios necesarios, jurídicos y políticas públicas, que permitan a ellos poder insertarse al mercado de trabajo en condiciones de competitividad y tener trabajos dignos.
- f) Asimismo, los jóvenes, expresaron que es indispensable, que desde el ámbito educativo se propicie una enseñanza dual, en la que se instruya a los estudiantes cómo lograr colaboraciones con la industria y que sean ellos emprendedores de sus propias ideas.
- g) Uno de los temas más recurrentes en las Conferencias Magistrales fue la factibilidad y rentabilidad de la capacitación para mejorar la calidad, incrementar la productividad y elevar la competitividad de las organizaciones, mediante acciones formativas que incidan el desarrollo y mejoramiento de las competencias laborales de las trabajadoras del país.
- h) Finalmente, en la actualidad, la mayoría de las instituciones vinculadas con el trabajo y la educación, así como las organizaciones empresariales y de trabajadores, reconocen y subrayan la importancia



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

de la capacitación en la estrategia de mejoramiento de la productividad en las empresas para incrementar la competitividad nacional.